

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

LAS SUSCRIPCIONES, ANUNCIOS Y ENCARGOS DE IMPRENTA SE DIRIGIRÁN AL ADMINISTRADOR Y SE PAGARÁN EN SEGOVIA

DIARIO INDEPENDIENTE

PARA LOS ASUNTOS DE LA REDACCIÓN DIRIGIRSE A ÉSTA.

SAN AGUSTIN, NUM. 7
TELÉFONO NUM. 25

11, PLAZUELA DEL CORPUS, 11
TELÉFONO NUM. 141

CORRESPONDENCIA:
APARTADO N.º 11

FUNDADO EN 1901
POR
RUFINO CANO DE RUEDA

Dirección TELEGRÁFICA:
ADELANTADO

GERENTE.—LUIS CANO Y LOZANO

Desde Londres

Tres notas del momento

La Conferencia Internacional Económica

En Ginebra convergen, nueva mente, las miradas de los hombres de estado y de negocios. En Ginebra se celebra en estos días la Conferencia Internacional Económica.

¿Qué pretende la tal Conferencia? Muchas cosas vitales para los diversos pueblos allí representados: no es la menor, ciertamente, la propuesta por alguien, supresión de las barreras económicas internacionales. El librecambio, en una palabra.

Claro está que pocas o ninguna serán las naciones que se atrevan a adoptar el librecambio. Sobre todo después de ver que Inglaterra, luego de varios años de practicarle, ha impuesto recientemente leyes proteccionistas sobre varios artículos.

He aquí una de las cuestiones más importantes, acaso la que más está llamada, irremisiblemente, a continuar siendo una utopía internacional. Y este fracaso inminente de una de las cuestiones más interesantes nos hace temer fundadamente por el éxito de la Conferencia.

Mientras sólo se hable, todo irá muy bien. Palabras bonitas, palabras optimistas, alardes oratorios; pero en el momento de poner en práctica una sola de las resoluciones, todos los delegados vacilarán, se excusarán y acabarán por no hacer nada de lo dicho.

No es que seamos pesimistas; pero están muy recientes los fracasos de las Conferencias anteriores. Recordad lo hablado y lo conseguido en la del Desarme. Y si lo recordáis, habréis de convenir en que esta Conferencia Económica que ahora se celebra, lleva el mismo camino, brillante y estéril, de la que concluyera hace unas semanas.

Desconfiemos de las Conferencias internacionales. De ellas no ha salido aún nada práctico. De ellas sólo han quedado trozos y párrafos magníficos de oratoria. Pero con solo oratoria no se consigue la paz ni la prosperidad económica de los pueblos. Para conseguir ambas cosas se precisa buena voluntad; y en estas Conferencias la buena voluntad no aparece por parte alguna.

Los nacionalistas chinos

Nunca mejor que ahora se aplicará el nombre de «Caos Chino» a los acontecimientos que tienen lugar en el territorio del ex Celeste Imperio.

He aquí por qué el discurso de Chamberlain no es fácilmente comprensible, para quienes no estén muy al tanto de la política, casi incomprensible, que se sigue en China por los nordistas, nacionalistas y comunistas.

El discurso sobre China pronunciado recientemente por Chamberlain puede resumirse en esto: no es posible una acción inmediata cuanto que no existe un Gobierno que pueda ser responsable de lo sucedido. La nota que se pensaba dirigir a Chen, respecto a la lucha contra los comunistas, es completamente inútil, por cuanto que los mismos chinos han eliminado de su política a los dirigentes moscovitas. Es preciso aguardar a que del caos actual surja un Gobierno estable y potente, a quien poder dirigir las reclamaciones y a quien se hará responsable de todos los ataques y daños que sufran los súbditos británicos.

Hasta entonces la actitud será completamente pasiva, sin dejar, por ello, que ni uno solo de los privilegios ingleses sea pisoteado.

Chamberlain, justo es reconocerlo, ha sabido ver con perfecta

claridad en esta ocasión el asunto chino. A nadie podía dirigirse la nota de reclamaciones sobre los sucesores de Nankín (A Chon y al Gobierno de Henkeu). Imposible, puesto que ya no dominan en Nankín (A Chang-Kai-Sheck). No menos imposible por cuanto no era el jefe supremo cuando sucedieron los desórdenes en su actual capital.

Pero de todo ello el público—que en realidad no acaba de comprender el caos chino—sólo saca una impresión lamentable. Cada día se le dan nuevos nombres desconocidos cuya pronunciación lo es casi imposible, y termina por hacerse en su mente un lío superior sin duda alguna al que se forman los partidarios de Chon, de Feng-Yu Siang, de Chang Kai-Sheck y de Chang-Tso-Ling en el territorio lejano, límite oriental del continente eurásico.

El peligro rojo

La embajada soviética en Londres ha sido asaltada y saqueada—esta es la palabra—por las autoridades inglesas. ¿Es ilegal este asalto? Sí; indudablemente. Pero ¿se puede justificar? Sí; este asalto tiene una justificación que pudiera y debiera bastar a justificar el asalto.

Los representantes soviéticos no se comportaban en Londres con la corrección y delicadeza que a un diplomático corresponde. No cesaban de mezclarse en la política interior inglesa, de fomentar por todos los medios, lícitos e ilícitos, la propaganda comunista y revolucionaria, la propaganda encaminada a destruir todo el estado de cosas establecido.

Era la embajada soviética, desde este punto de vista, un peligro nacional vívero de disgustos e incidentes desagradables. No es que se temiera que, de un momento a otro, estallara la revolución; pero es siempre sumamente desagradable ver mezclarse al vecino en los asuntos propios, con la sacrosanta intención de sembrar discordias y luchas de las que, en resumidas cuentas, no saldrá beneficiado sino el sembrador de los disgustos.

Y así se debe mirar el asalto a la embajada soviética. Es ilegal desde luego; pero también es preciso tener en cuenta que en ocasiones el fin justifica los medios; y una de estas ocasiones es el caso que nos ocupa.

Hora es ya de ir pensando en que desaparezca o se modifique el régimen comunista. La realidad ha demostrado palpablemente la inutilidad del mismo. No debe ser el comunismo el ideal de nadie. Para el socialismo—cuando el socialismo, como en Inglaterra, tiene sentido práctico y común—va toda nuestra admiración y respeto; pero para el comunismo, que sólo conduce a la ruina y a la guerra, no podemos sino sentir desprecio y repulsión.

WILLIAM HARRINSON

CURIOSIDADES Y ANÉCDOTAS

Canjes de peso

Siendo el general don Isidoro Alaix, virrey de Navarra, casi gó sin contemplaciones a los pueblos de aquella comarca, que favorecían a la facción carlista.

Supo una vez que un soldado rezagado de una columna entró en Noain y pidió alojamiento al alcalde para descansar, y que éste y el cura, afectos a los carlistas, lo prendieron y entregaron a éstos, que se disponían a fusilarlo. Inmediatamente Alaix hizo prender al cura y llevarlo a Pamplona, sin escuchar ruegos para que lo pusiera en libertad,

hasta que el soldado volvió sano e ileso. Los otros clérigos de Pamplona, que conocían bien a Alaix, pidieron a don Carlos la libertad del soldado, seguros de que el cura sufriría la suerte que aquél tuviese.

Realizado el canje, después de algunos días, el cura volvió a Noain sano y rollizo, y el soldado llegó a Pamplona enfermo y macilento. Como esto era frecuente, y los carlistas devolvían a los prisioneros liberales en esqueleto, en tanto que los liberales entregaban sus prisioneros con evidentes muestras del buen cuidado y trato, Alaix, en un impulso de ira, hizo presente a un comisionado carlista:

—En lo sucesivo sólo admitiré los canjes al peso.

En el Ayuntamiento

Sesión de la permanente

El miércoles celebró su sesión ordinaria la Comisión permanente, siendo presidida por el tercer teniente de alcalde señor Sousa y existiendo el teniente de alcalde señor Calderón y los concejales señores Hernán y Martín García, suplentes, respectivamente, de los señores Llovet y Pérez Peydró.

Gacetas y Boletines

Leída una Real orden por la cual se concede tratamiento de ilustrísima a los delegados de Hacienda, la Comisión acuerda quedar enterada.

Comunión pascual

Acuérdase el pago de la cuenta de los gastos realizados con motivo de la comunión pascual a los presos de la ciudad.

Cooperativa Electra Segoviana

Respecto a lo que interesa el señor director gerente del Consejo de Administración de la Cooperativa Electra Segoviana, acuérdase unánimemente conceder la autorización que se solicita relativa a establecer contadores de doble tarifa con aplicación a fuerza motriz, durante las horas de carga máxima del alumbrado público.

Distritos de familias pobres

Leída la comunicación que suscribe el médico decano accidental de la Beneficencia municipal con el proyecto sobre división de los distritos de familias pobres de la población, la permanente aprueba el mencionado proyecto.

Estado de fondos, 24.544 pesetas.

Demarcación judicial de la provincia de Segovia

Habla la Diputación

La Diputación provincial, recogiendo las aspiraciones de los distintos pueblos de la provincia y fundamentando en principios que ella estima de derecho las alegaciones al proyecto de demarcación judicial, para las cuales está autorizada por el artículo 2.º de la Real orden de 3 de Ab-Il último, ha procedido a redactar el informe que elevará a las Audiencias territoriales de Valladolid y de Madrid.

Este informe consta de dos partes:

Una de ellas, de refutación de proyecto de la territorial de Valladolid defendiendo, en primer lugar, la integridad de la demarcación territorial; es decir, que sean las mismas las demarcaciones judicial, administrativa, gubernativa, etcétera, y por tanto, se opone la Diputación a que pueblos del partido de Santa María de Nieva pasen a depender del Juzgado de Omedo y pueblos del partido de Cuéllar pasen al Juzgado de Peñafiel.

Esta primera parte del informe está ya aprobada por la Diputación, puesto que es preciso enviarla a la territorial antes del día 25.

En la segunda parte del informe, la Diputación reclamará contra la supresión del Juzgado de Rianza y procurará armonizar las aspiraciones de los demás pueblos; y esta segunda parte del informe se elevará a la territorial de Madrid antes del día 10 de junio, que es el plazo concedido.

Y con el fin de no dar a conocer a los habitantes de la provincia fragmentariamente los dos informes, se aplaza la publicación del dirigido a la territorial de Valladolid hasta que sea aprobado el que ha de elevarse a la territorial de Madrid y entonces se pu-

blicarán ambos en un folleto que será repartido profusamente, entre todos los pueblos para que éstos les conozcan en conjunto y detalladamente.

Aclaración a un artículo de don Alberto Camba

Con el título de «Por los fueros artísticos de Segovia», fué publicado en el número de ayer un artículo de mi querido amigo señor Camba, artículo hermoso como todos los suyos y en el que con un gran acierto, un conocimiento no menor de las conveniencias de esta capital y un sentido artístico nada corriente en estos tiempos, comenta lo que según dice viene hablándose estos días acerca del emplazamiento de una edificación en la plaza de Colmenares.

Nada me correspondería decir de esto si no fuese porque me alude directamente, extrañándose de que no me haya significado en contra de tal proyecto; pero en vista de esta alusión, creo necesario decirle que, indudablemente, se ha dejado impresionar de una falsa noticia, puesto que por mi parte debo advertirle que a mí oficialmente y como técnico municipal no me ha sido pedido informe alguno en este sentido y por consiguiente me parece infundado el natural temor de mi inteligente amigo.

También debo advertirle, que en conversaciones particulares con las que me ha distinguido el señor alcalde, le he hecho presente mi opinión ante la suposición de que esta idea tomase cuerpo, y que esta opinión coincide en un todo con la de mi ilustre amigo, la que por otra parte constituye en mi entender un verdadero informe que me honraría en suscribirlo.

S. MANUEL PAGOLA

Arquitecto municipal

18 Mayo, 1927.

¿Un gran éxito de España?

«Informaciones» publica con el mismo título, el siguiente suelto:

«Según nuestra referencia, el presidente del Consejo ha hecho pública una noticia que encierra el mayor interés, por representar un acrecentamiento de los prestigios de España en relación con las Repúblicas sudamericanas.»

Nuestras noticias coinciden con las del periódico citado.

En relación con este afianzamiento de los vínculos que nos ligan con dichas Repúblicas, aun que no determinadamente con la noticia de que habla el suelto transcrito, podemos añadir que ha sido expresado con reiteración el deseo de que Su Majestad el Rey realice el viaje a América tan anhelado siempre por las Repúblicas de habla española, y aun que, no más lejos del día de ayer, el marqués de Estella, en conversación con representantes ilustres de una gran República del Sur de América, manifestó que ese viaje estaba en el propósito del Monarca y en el del Gobierno, y que tal vez pudiera realizarse en un plazo más breve de lo que se suponía.

JUNTA DE TRANSPORTES

Mañana, sábado, a las cinco y media de la tarde, se reunirá en el Gobierno civil la Junta provincial de Transportes mecánico rodados, para resolver diversos asuntos de su competencia.

Viaje del ministro de Comercio francés a España

El sábado, en el sudexpreso de Irún, llegará a Madrid el ministro de Comercio de Francia, M. Bokanowski.

Le recibirá el ministro de Trabajo, en representación del Gobierno, y el embajador de Francia, conde de Pereti della Rocca, con el personal de la Embajada. Inmediatamente, M. Bokanowski marchará a Palacio para cumplimentar a S. M. el Rey, y a las once de la mañana inaugurará la Exposición de Industrias del Lujo, de Francia.

El Gobierno obsequiará al ministro francés con una comida oficial en el ministerio de Estado



GUSTAVO BROUTA
Odontólogo. (Especialista en enfermedades de boca y dientes)
Clínica dental diaria con todos los últimos adelantos científicos y técnicas relacionadas con la odontología
Ozonización. Microscopia. Alta frecuencia.
Rayos violeta y ultra violeta. LUZ ELECTRO-SOLAR
HORAS DE CONSULTA: DE DIEZ A UNA Y DE CUATRO A SIETE
PLAZA DE SAN AGUSTIN, 7.—(CAS) DEL BANCO CASTELLANO.—TELÉFONO 351

el mismo sábado o el domingo, pues la fecha no está aún determinada.

Las Cámaras de Comercio e Industria de Madrid le invitarán a un banquete, al que asistirá asimismo una representación de nuestro Gobierno.

DEL GOBIERNO CIVIL

Relación de las cantidades recibidas en este Gobierno civil con destino a la suscripción abierta para socorrer a los damnificados por los últimos temporales de Marruecos y zona peninsular de Levante.

Primera lista

Ayuntamiento de Pinarejos, 25 pesetas; id. de Fuentepelayo, 50; idem de Cantimpalos, 10; vecinos de Cantimpalos, 20; Ayuntamiento de El Espinar, 100; id. de Navalmanzano, 25; id. de Navas de Oro, 50; id. de Samboal, 25; idem de Veganzones, 25; idem de Cabezuela, 10; id. de Abades, 25.

Ayuntamiento de Aldeonsancho, 5; id. de Ilruero, 4; secretario de id. 1; id. de Puebla de Pedraza, 10; id. de La Higuera, 5; id. de

Bercimue, 25; id. de Duruelo, 10; id. de Condado de Castilnovo, 10; id. de Montejo de la Serrezuela, 10; id. de Honrubia de la Cuesta, 10; id. de Fuentes de Cuéllar, 10; id. de Lovingos, 10.

Ayuntamiento de Aguilafuente, 25; id. de Aldea Real, 10; id. de Jemuño, 10; id. de Etreros, 5; idem de Cobos de Segovia, 5; idem de Laguna de Contreras, 5; idem de Valleruela de Pedraza, 10; id. de Lastras de Cuéllar, 10; idem de Escobar de Polendos, 10; idem de Adrados, 25; id. de Sacramento, 10.

Total, salvo error u omisión, 580 pesetas.

Reitero nuevamente a los señores alcaldes intensifiquen sus trabajos para el mejor éxito de esta suscripción, que quedará cerrada el día 30 del actual, y les ruego que envíen inmediatamente las cantidades que se recauden para poderlas remitir a la superioridad según está ordenado.

Segovia, 19 de Mayo de 1927.
—El gobernador, ANTONIO MARÍA DE MAZARRASA.

Con motivo de una circular de la Junta de gobierno de la Asociación de Secretarios de Ayuntamientos

(CARTA ABIERTA)

Señor presidente de la Asociación provincial de Secretarios de Ayuntamientos:

«Enterado por EL ADELANTADO DE SEGOVIA de la circular que publica la Junta de gobierno del Colegio del Secretariado provincial proponiendo celebrar una asamblea regional en Medina del Campo, he creído oportuno, por la personalidad que me concede el haberme otorgado benévola e inmerecidamente la distinción de la presidencia honoraria de vuestro Colegio y por la obligación que tal cargo me impone, publicar estas líneas, por si pudieran tener alguna influencia en la celebración de la Asamblea o en el desdoblamiento de los temas o bases propuestas.

La base o tema primero propone: «Que se cree un Cuerpo de Secretarios de Administración Local, apto, digno, honrado y respetado, incluyendo en él a todos los secretarios de Ayuntamiento, de Diputación y a los interventores de fondos provinciales y municipales». ¿Es que no está ya creado el Cuerpo de Secretarios de la Administración Local Española con el actual constituido por los de los Ayuntamientos y Diputaciones de España? ¿Es que por acaso este Cuerpo no es apto, digno, honrado y respetado?

¿Qué dirá de esto el ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, que con tanto acierto, fe y eficacia laboró hasta conseguir su creación y que después ha creado los Colegios del Secretariado para dignificarlos y robustecerlos?

Lo que parece deducirse de la convocatoria regional en Medina, para Castilla y León, y de lo propuesto en las bases primera y segunda de la circular aludida, es que se desea la constitución de un Cuerpo regional de secretarios para Castilla y León, y si después

se constituyera otro para Galicia, otro para Cataluña y otro para cada una de las demás regiones españolas, lo que se conseguiría sería la descomposición del Cuerpo de Secretarios de la Administración Local Española, felizmente creado por el señor Calvo Sotelo.

Que de este Cuerpo formen parte los interventores de fondos municipales y provinciales tampoco lo creemos conveniente ni puede científicamente defenderse, ya que son completamente distintos los conocimientos necesarios para el desempeño de las funciones anexas a uno y otro cargo, como son distintas las condiciones legales que exigen a unos y a otros, predominando en un cargo los conocimientos jurídicos, y en otro los de contabilidad, aparte de algunos otros conocimientos comunes a ambos.

La segunda base propone textualmente: «Creación de escuelas del Secretariado Local en todas las provincias, en las cuales debe estudiarse y aprobarse la carrera del Secretariado de la Administración Local, con expedición del correspondiente título para ejercer como único medio de ingresar en el Cuerpo Secretarial. Que la enseñanza sea por grados en armonía con las categorías que se crean necesarias para las distintas Secretarías y que los aprobados en el primer grado sean los futuros auxiliares u oficiales de Secretarías».

Constituir una escuela en cada provincia, nada menos que con facultades de expedición de títulos y como único medio de ingresar en el Secretariado creemos sería tanto como destruir todo lo legislado en la materia, negando la facultad de hacer los nombramientos a la Dirección general de Administración Local o al Estado, para dárseles a esos Tribunales nombrados que habían de constituirse en las

Doctor R. Santos Temiño

Del Cuerpo de titulares I. M.—Ex interno por concurso y oposición.—Ex auxiliar de C. P. de la Universidad.—Premio extraordinario.—Ex pensionario.—:—: do para ampliación de estudios.—:—:—:

CIRUGÍA PARTOS ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta diaria de doce a tres de la tarde
NAVA DE LA ASUNCIÓN PLAZA DE LA CONSTITUCION

V. CASTELLANOS

Médico ex interno de los hospitales General
:—: y de San Juan de Dios, de Madrid :—:—:

Cirugía general :—(Nariz, garganta y oídos)—(Rayos X
Alta frecuencia)—(Análisis

TURÉGANO.—PLAZA DE ALFONSO XIII

M. NIÑO.--DENTISTA

JUEVES, VIERNES Y SABADOS

Plaza Mayor, 19 y 21 (La Madrileña)

Extracciones sin dolor	3,00 pesetas
Coronas de oro	30,00 »
Dentaduras de caucho, cada diente	5,00 »
Puentes en oro y porcelana.—Dentaduras sin paladar.—Correcciones de ortodoncia, etc., etc.	

CLINICA, TALLERES Y LABORATORIO

Altamirano, núm. 14.—MADRID

capitales de provincia, con que nos parece sumamente peligrosa y anárquica, dicho sea, sin propósitos de agravios para nadie.

Para que esas escuelas provinciales reunieran las garantías necesarias para la creación de secretarías de todas las categorías, incluso de la primera, a los que se exige el título de abogados, forzosamente habrían de formarse de un profesorado competente que sería sumamente costoso, constituyendo un centro científico y burocrático más en cada provincia (a pesar de que se dice en el preámbulo de la circular que no se pretende la creación de nuevos organismos con carácter oficial).

Conceder a estas escuelas además la expedición de títulos, cosa que ahora pueden hacer algunos Centros oficiales, consideramos que es pedir cosa fuera de toda realidad.

En cambio, encontraríamos justificado pedir la creación de varias escuelas regionales, para obtener los conocimientos necesarios para adaptar a la práctica los conocimientos profesionales y para adquirir los necesarios en las Secretarías de Ayuntamientos de poblaciones de más de 20.000 habitantes y para poder adaptar a la realidad los medios de ingreso que a los Ayuntamientos concede el Estatuto municipal sobre todo con los arbitrios sobre los impuestos de plus valía y de terrenos incuís y otros según las características de cada región.

La base 3.ª expresa «que en lo sucesivo todas las plazas se den por concurso de méritos y servicios en bien de la Administración».

¿Quién habría de resolver estos concursos? Nada se dice de esto aunque parece que debería ser un solo Centro orgánico para poder llevarlo a cabo, que no podría ser otro que la Dirección general de Administración Local y si es así no comprendemos el contrasentido que significa la base 2.ª, quitándole la facultad de hacer los secretarios y la base 3.ª de nombrarles para todas las Secretarías de Ayuntamientos de toda España.

Claro es que para llegar a esto sería preciso quitar a los Ayuntamientos y Diputaciones la facultad de nombrar a sus secretarios, cosa por hoy verdaderamente impracticable dado el espíritu descentralizador de los Estatutos municipal y provincial y si esto no es lo que se pretende en esta base y se deja a los Municipios y Diputaciones los nombramientos y separación de sus funcionarios, sinceramente declaramos que no comprendemos lo que se pretende en esta base, ya que ahora lo legislado es que estas Corporaciones hagan los nombramientos de sus secretarios por concurso de méritos y servicios.

Para llegar a que estos nombramientos hicieran por un centro único del Estado por virtud de concurso de méritos y servicios, habría que pedir y conseguir previamente que el Estado se hiciera cargo en todo o en parte del pago de los sueldos de los secretarios de Ayuntamiento, cosa que podría ser defendible puesto que muchas de las obligaciones de los secretarios son obligaciones del Estado y esto si que podría ser una de las bases para tratar en Asamblea de Secretarios, del mismo modo que podrían tratarse que en la Dirección general de Administración Local tuvieran entrada en algunas de esas Secciones como son la de Diputaciones y Ayuntamientos secretarios de Ayuntamiento de primera categoría, cosa verdaderamente racio-

nal, pues el cuerpo y la cabeza, que es la Dirección general de Administración, deben ser un todo armónico y nadie debe conocer mejor las aspiraciones y necesidades del Cuerpo que los propios secretarios.

Otros puntos muy interesantes que pudieran tratarse en una Asamblea nacional, no regional, no son propios de este artículo, que ya resu ta muy largo.

Sabe usted es suyo afmo. amigo y compañero s. s. q. e. s. m.,

TIMOTEO DE ANTONIO Y GIL

JULIO VINUESA Y HER- NANDO

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUGIA
Consulta: de 12 y 12 a 2 y de 4 a 6
Daoiz, 15, principal SEGOVIA
TELEFONO NUMERO 79

NOTA OFICIOSA

El Congreso de Prensa Latina

Ayer por la tarde se facilitó una nota oficiosa de la que publicamos los siguientes párrafos:

«Siguen algunos periódicos dando frecuentes noticias de que Asociaciones o Sociedades de periodistas han acordado no adherirse al Congreso de Prensa Latina que se celebrará en breve en Madrid. Esto sería incomprensible sin conocer el contumaz espíritu de rebeldía y disociación que caracteriza a una parte que integra el heterogeneo sector del periodismo en España.

Pero es más aún en esta ocasión en que por cortesía debía recibirse a los camaradas mundiales que asistirán a un Congreso de la importancia de este, dejando a un lado celos, incluso el suspiroz que pudiera tener del alcance o tendencia de la Asociación de la Prensa Latina, y aprovechando la ocasión para que nuestros periodistas se presentasen ante el mundo cor-eses, sin perjuicio luego de organizar otro Congreso de Asociaciones de Prensa Ibérica o Ibero Americana, según su parecer, que en nada había de pugnar con el latino, ya que aquéllos tendrían a una Asociación de racio y este es idiomática, en la que no debe estar España ausente, salvo que no se demuestre que el origen del castellano no es el latino.

UN ESPANOL, JEFE DE UNA BANDA DE APACHES

Había participado en importantes crímenes

Versalles.—Desde hace bastante tiempo la Policía había señalado la existencia de una banda que venía operando como si se hallara perfectamente organizada. Los golpes de mano que habían dado eran muchos y de gran importancia, por lo cual la vigilancia se intensificó notablemente.

Hoy ha sido posible llegar al descubrimiento de la misma. Por una confidencia tuvo noticias la Policía de quien era el capitán de la cuadrilla. Las noticias que acerca del mismo se tenían eran de que se trataba de un sujeto peligrosísimo; por lo cual, al ir a proceder a su detención se habían adoptado grandes precauciones.

Los agentes encargados de llegar al domicilio donde se encontraba el jefe de los ladrones iban provistos de toda clase de útiles de seguridad, incluso colchonetas, para librarse de los disparos que pudiera hacerles.

Cuando el perseguido abrió la puerta a la llamada de la Policía, varios agentes le encañonaron con sus pistolas, entregándose el ladrón sin resistencia.

Se le maniató fuertemente, llevándosele a la Comisaría, donde declaró llamarse Jiménez Martínez, de nacionalidad española y de cuarenta y cinco años de edad. Se negó a facilitar los nombres de los individuos que formaban la cuadrilla, asegurando que no tenía cómplices de ninguna clase.

La Policía ha adquirido los informes de que Jiménez Martínez llegó a Francia hace dos años huyendo de la Justicia española, que le perseguía por la realización de varios delitos cometidos en España. Parece ser que aquí había tomado parte en el asalto a un tren, matando a dos empleados y apoderándose de 200.000 pesetas. Formó parte también en España de una cuadrilla de pistoleros y participó en el asesinato del cardenal Soldevila, cometido en Zaragoza; en la muerte del ex gobernador de Barcelona, señor Maestre Laborda, realizada en Valencia, y en el asalto al Banco de Gijón.

Inmediatamente que llegó a Francia se puso en contacto con elementos extremistas que le abandonaron poco después. Entonces Jiménez Martínez se puso al frente de varios apaches y organizó una cuadrilla que lleva realizados infinidad de robos y hasta algunos hechos sangrientos.

En el registro efectuado por la Policía en la casa que en Versalles tenía el jefe de la banda ha sido encontrado un verdadero arsenal de armas y útiles de robo, entre los que figuran ganzuas, llaves falsas, palanquetas y mascarillas, así como narcóticos y cloroformizantes.

Próximo viaje de Primo de Rivera

Barcelona.—Se asegura que en los primeros días del próximo mes de Junio vendrá a esta capital el presidente del Consejo de ministros, señor marqués de Estella.

El viaje solo tiene por objeto asistir al homenaje que se proyecta tributar al capitán general de esta región, señor Barrera.

La explosión en una escuela de los Estados Unidos

Cuarenta y dos cadáveres recogidos.—Detalles del suceso

Nueva York.—Se conocen detalles de la explosión que ha destruido un escuela en Bath, Estado de Michigan.

Van retirados cuarenta y dos cadáveres y hay cuarenta y nueve heridos.

La Policía ha descubierto que en la bodega del inmueble donde se hallaba la escuela había depositado cierta cantidad de dinamita. Parece que un maestro ayudante de esta escuela había sido desahuciado de su casa hace pocos días por no pagar el alquiler, y que esta contrariedad le había producido tal perturbación mental, que hace días robó en una obra en construcción varios cientos de libras de dinamita y los llevó a la bodega de la escuela, arrojándolos por un tragaluz.

Se quedó con la cantidad necesaria para destruir la casa en que había habitado, y después de conseguirlo marchó a la escuela y trató de aprovechar los acumuladores de un automóvil para provocar también aquí la explosión.

El director del colegio se dio cuenta del hecho y se precipitó sobre el loco para impedir sus propósitos, pero éste le disparó un tiro de revólver, matándolo en el acto.

Después hizo que estallase la dinamita depositada en la bodega, y sobrevino la catástrofe. El automóvil quedó completamente destruido y el perturbado individuo deshecho en varios pedazos. El carterero de la ciudad y un amigo suyo que pasaban por el lugar del suceso, también murieron.

Varias de las víctimas están tan desfiguradas que no hay modo de identificarlas.

En la habitación que ahora ocupaba el perturbado ha sido encontrado un papel que decía: «El criminal no nace, sino que se hace».

EL GOBIERNO ARGENTINO ADQUIERE DOS DESTROYERS ESPAÑOLES

El Gobierno de la República Argentina ha acordado adquirir los destroyers españoles «Alcalá Galiano» y «Churrucá».

Esto beneficiará mucho la construcción de marina de guerra en España.

Ambos buques se construyeron en Cartagena en 1925.

Desplazan 16.000 toneladas y desarrollan una fuerza de 42.000 caballos.

Ignórase la fecha en que el Gobierno argentino se hará cargo de los destroyers y el nombre que los impondrá.

Serán sustituidos por otros dos que se construirán en los mismos talleres.

VIDA SOCIAL

La lápida a Pablo Iglesias y la Casa del Pueblo de Segovia

Mañana, sábado, quedará colocada en la calle de la Plata la hermosa lápida que da el nombre de Pablo Iglesias a dicha calle.

Los obreros, por impedirlo órdenes gubernativas, no darán al acto la esplendidez que en sus cálculos entra, y se limitarán a celebrar tan fausto acontecimiento con una conferencia necrológica-social en su domicilio de la calle de Gascos, 17, el domingo 22, a las doce de la mañana, en la que disertará el ex diputado a Cortes por Madrid y obrero panadero, Manuel Cordero.

El acto será público.

LINA REVELACION

El pastor que pinta de manera sorprendente

Teruel.—El periódico «Teruel» publica como fondo un sentido artículo del profesor de Dibujo de este Instituto don Eduardo Badenes, en el que descubre que un enfermo del corazón acogido en la Casa de Beneficencia, llamado Aquilino Yagües, de oficio pastor, es un enorme artista del pincel, y que el infeliz, por caridad recogido, es casi analfabeta.

El artista considera el caso de verdaderamente extraordinario en que la naturaleza ha dotado al galán, que tiene veinticinco años, de las mejores condiciones para ser un artista enorme. Aquilino jamás había pintado: no sabía lo que era eso, y desde que está en el hospital, por distracción ha pintado tres obras en trozos de sábanas inservibles, que causan asombro, y para ello ha empleado como paleta un trozo de madera tosca, sin orificio para el dedo anular y los colores imprescindibles, dándose el caso de que no conoce el nombre de los colores que emplea.

El profesor, asombrado ante el caso de retina privilegiada sin precedente, se dirige en súplica de apoyo para este muchacho, llamando la atención de aquellos que sientan cariño por Teruel, en la seguridad de que en plazo inmediato hallarán pagado su alfiler. Proteger a Yagües sería, según el señor Badenes, la mejor forma de honrar a Goya. El artículo del culto profesor del Instituto es el comentario del día en Teruel.

Por su parte, el delegado de Bellas Artes don Antonio Floriano, en «La Voz de Teruel», publica también un artículo con grandes titulares, llamando la atención de la Diputación y Corporaciones, diciendo que es un caso verdaderamente sorprendente el de Aquilino Yagües.

Con motivo de las Bodas de plata del Rey

El ascenso del infante don Carlos

La «Gaceta» publicó ayer el siguiente Real decreto del ministerio de la Guerra:

«Señor: Ha llegado S. A. R. el infante de España don Carlos de Borbón y de Borbón el número 1 en la escala de tenientes generales del Ejército, y viene añadiendo en el puesto de capitán general de la segunda región, que hace seis años desempeña, nuevos merecimientos a los muy notorios adquiridos en su larga vida militar, por lo cual, y también por conmemorar con la merced que su ascenso significa la fecha de hoy, tan satisfactoria para el país y sus instituciones militares, el Gobierno se honra en someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto, por el que se asciende a capitán general del Ejército a S. A. R. el infante de España don Carlos de Borbón y de Borbón, sin asignación de número en la planta de esta suprema categoría militar y continuando en el mando que viene desempeñando.

Madrid, 17 de Mayo de 1927.— Señor: A. L. R. P. de V. M.—JUAN O'DONNELL VARGAS.

A propuesta del ministro de la Guerra, y de acuerdo con el Con-

Si quieren tener la boca fresca y aromatizada, compren un estuche con dos bombones de

CHICLETS

que le cuesta diez céntimos

DE VENTA AL POR MAYOR Y MENOR:
DROGUERIA Y PERFUMERIA DE
PABLO FERNANDEZ
JUAN BRAVO, 52.—TELÉFONO 236

Visite usted esta casa y encontrará surtido completo en droguería, perfumería, ortopedia, brochas, barnices y pinturas y lo concerniente a las Artes e Industrias. Especialidad en perfumería de las mejores marcas nacionales y extranjeras

sejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo único. Se promueve a la dignidad de capitán general del Ejército a mi muy amado hermano don Carlos de Borbón y de Borbón, infante de España, sin asignarle número en la escala de esa jerarquía militar, y con la antigüedad de esta fecha, continuando en el desempeño del cargo de capitán general de la segunda región.

Dado en Palacio a 17 de Mayo de 1927.—ALFONSO.—El ministro de la Guerra, JUAN O'DONNELL VARGAS.»

Solicitando un Juzgado

En Madrid se encuentra una numerosa Comisión del Ayuntamiento, autoridades y vecinos de Cantalejo, para gestionar del Gobierno la creación de un Juzgado de Primera Instancia en dicha localidad.

Animada por un gran entusiasmo, la Comisión trabaja activamente y ofrece las mayores facilidades para realizar su aspiración, incluso la de reintegrar al Estado el importe de sueldos, material, alquileres, etc., que constituyan el gasto anual del Juzgado.

Apoyando la petición de Cantalejo un grupo de pueblos de esa zona.

Mucho celebraremos que las circunstancias permitan al Gobierno atender los deseos de la Comisión, puesto que cabe hacerlo sin lesión para otras localidades.

La población de Francia y la de España en 1926

El ministerio de Trabajo, de Higiene y de la Previsión social publica en su diario oficial las cifras provisionales del movimiento de la población para los 90 departamentos franceses en 1926.

El número de habitantes censados en 30 de Junio se elevó a 40.745.000. El número de los matrimonios fué de 346.120; el de nacimientos de niños, declarados vivos, de 766.226; el de las defunciones, de 713.458. El exceso de nacimientos será, pues, de 52.768, sobre las defunciones.

En relación a 1925, los resultados de 1926 pueden resumirse como sigue: Disminución de 7.000 unidades sobre el número de los matrimonios, y de 3.000, aproximadamente, sobre el de nacimientos, y aumento de 4.000 defunciones, lo que reduce el exceso de nacimientos sobre el de defunciones a 55.000, en números redondos.

En España tenemos, en 1926, población calculada en 31 de Diciembre—22.290.162. El número de los matrimonios fué 162.237; el de nacidos vivos, 665.148; el de las defunciones, 420.621; el exceso de nacimientos es, pues, 242.527.

Comparando este año con el de 1925, nos acusa un aumento de 3.888 matrimonios, un aumento de 18.455 nacimientos y una disminución de 11.545 defunciones.

El Estado Mayor y los Infantes

Un banquete a éstos

Ayer tarde se celebró en el hotel Ritz de Madrid el banquete con que el Cuerpo de Estado Mayor ha obsequiado a los infantes don Carlos y doña Luisa, en gratitud por haber sido la infanta madrina de la bandera de la Brigada Obrera y Topográfica, y en celebración del empleo de capitán general concedido al infante.

El salón de baile del hotel transformado en comedor, se veía lleno de mesas, ocupadas por generales, jefes y oficiales del Cuerpo de

Estado Mayor, oficiales diplomados de la Escuela Superior de Guerra y representaciones de otros Cuerpos.

En la mesa presidencial se sentaron, con Sus Altezas, el jefe del Gobierno, general Primo de Rivera, y el capitán general Weyler, concurriendo, entre otras personalidades, el ministro de la Guerra, duque de Tetuán; el capitán general de Madrid, barón de Casa Davalillo; el presidente del Consejo Supremo, general Ardanaz; los generales Berenguer, Burguete, Jordana, Losada, Moñins, Ruiz Trillo, el gobernador civil de la provincia, el alcalde y numerosos generales con mando en plaza.

Al final ofreció el banquete, en sentidas frases, el general Jordana, que recordó su abolengo vinculado en el Cuerpo de Estado Mayor.

A continuación habló el general Primo de Rivera, que tuvo frases de encomio para la labor del Cuerpo.

Finalmente habló el infante don Carlos, que significó su constante adhesión al Cuerpo de Estado Mayor.

Los oradores fueron muy aplaudidos por los comensales.

Al terminar el banquete, el conde de Casa Montalvo hizo entrega al general Primo de Rivera de un cheque de 25.000 pesetas como donativo para el Colegio de Huérfanos de la Guerra.

La travesía del Atlántico

Nuevamente se aplaza el vuelo Nueva York-Paris

A consecuencia de las tormentas que se desencadenan a menudo entre Nueva York y Terranova, han tenido que aplazar nuevamente su salida los tres aviones que se proponían emprender la travesía del Atlántico con dirección a Francia.

Los supuestos mensajes de Nungesser

No se ha confirmado la noticia según la cual se había encontrado, a poca distancia de la punta de Cornwall, una botella que contenía un mensaje de los aviadores desaparecidos. Según los diarios parisienses, el mensaje en cuestión decía textualmente: «Justo a 75 millas de Irlanda. Dificultades motor.—Nungesser.» Otro rumor, tampoco comprobado, era el de que un pescador de Equinham (Paso de Calais) había encontrado otra botella que contenía un papel con el escrito siguiente: «12-5-27. Estamos sin viveres. Hasta la vista a todos.—Nungesser. Coli.

Se ignora la procedencia de esos rumores, ni si se trata de una broma de mal género.

Escos de la provincia

Serracín

Boda

El día 12 de este mes, a las diez de la mañana, se verificó el matrimonial enlace de la señorita Josefina Bahón, hija del acaudalado propietario de Serracín don Domingo Bahón, con don Tomás Fernández Ortega, secretario habilitado del Ayuntamiento de dicho pueblo, hijo del que desempeña igual cargo, en calidad de propietario, en el de Becerril, don Pedro Fernández Bahón.

Bendijo la unión el reverendo señor cura párroco de Galve de Sorve, don Jesús Cerezo Ortega, primo del novio, oficiando la misa, con asistencia de los señores regente y economo, respectivamente, de El Muyo y Villacorta, don Pascual G. Sierra y don Isaac Guizarro, pronunciando el primero, a la terminación, una sentida y bonita plática alusiva al acto.

¡SE CONSIGUIÓ LO DESEADO!

Y ES

Que gustó el café marca «Espronceda»

----- a todo el que lo probó -----

Depositarío exclusivo para Segovia y su provincia
SAMUEL GONZALEZ PLAZA MAYOR, 14
TELEFONO NUMERO 185

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Aurora Fernández, hermana del novio y el competente secretario del Ayuntamiento de Saldaña de Ayllón, tío del mismo.

Terminada la ceremonia, los novios con sus padrinos, testigos e invitados, se trasladaron al domicilio del señor Bahón, donde pasaron dos días festejando tan fausto sucedido, del que quedarán grabados recuerdos.

Los nuevos esposos recibieron muchas felicitaciones.

UN INVITADO

15-5-1927.

Carbonero el Mayor

Abastecimiento de aguas

Hoy han terminado los trabajos de conducción de agua potable a esta localidad.

Ha sido instalada una soberbia fuente con dos grifos.

A media tarde, las autoridades, funcionarios y numeroso público hallábase congregado a los alrededores de la misma, ávidos de ver salir el agua.

A las cinco en punto abrieron la llave de salida del depósito y breves minutos después corría por la fuente. ¡El momento fué de un entusiasmo inenarrable!, el público aclamó con júbilo, al mismo tiempo que una docena de cohetes fueron sincronicamente lanzados al espacio.

Con esto queda cumplido el compromiso del Estado que abonaba la instalación de una fuente.

La obra de conducción es digna de ser admirada, mereciendo toda clase de elogios el capataz don Roque Blanco, bajo cuya dirección se han llevado a cabo todos los trabajos.

Con el fin de darla a conocer a todos los lectores, desde estas mismas columnas haremos una descripción de la citada obra.

Acabada la conducción, el pueblo, de su cuenta y bajo la dirección del mismo capataz, ha empezado los trabajos de derivación por todo el pueblo, donde serán colocadas seis fuentes más, con sus pilones, además de poner en cada una de las calles por donde pasa la tubería una boca de riego, con el doble y plausible fin de regar las calles cuando sea necesario y utilizarlas en caso de incendio.

INAGURACIÓN

El Ayuntamiento estudia actualmente la inauguración de la traida de aguas que parece piensa hacerla dentro de la primera quincena del próximo junio. Se invitará a numerosas personalidades de Segovia y Madrid, habiendo ya prometido algunas su asistencia al acto. Se harán grandes festejos, que serán amenizados por una brillante banda de música—según rumores, la del regimiento de Isabel II, de Valladolid, o la de la Academia de Artillería.—La juventud tendrá dos días para divertirse a sus anchas, prometen ser unos grandes festejos.

Loable idea

Por coincidir la llegada del agua con el santo y aniversario del vigésimo quinto año del reinado de nuestro augusto Monarca, el Ayuntamiento ha acordado dar el nombre de Alfonso XIII a la fuente y a la plaza donde está emplazada.

El señor alcalde ha cruzado un telegrama felicitando a Su Majestad el Rey por sus bodas de plata con la coronación, haciéndole presente el acuerdo del Ayuntamiento.

La lapida será descubierta el día de la inauguración.

CORRESPONSAL

17-5-1927.

Y acrecentar tales obras. Nos anima a que seamos hombres de unión, por ser sinónimo unión y fuerza; a que desterramos la política, porque nuestro Sindicato lleva el nombre de Católico, y, por lo tanto, ha de ser religioso, pues de lo contrario, no satisfaría los resultados sociales del agricultor, ya que la religión trasciende a todos los actos del hombre; a que tengamos espíritu de verdaderos cristianos, pues el que no es buen cristiano, no es honrado y quien no cumple sus obligaciones para con Dios, menos querrá cumplir las que tenga para con los hombres si puede dejar de cumplirlas impunemente y, finalmente, pone a nuestra consideración que el Sindicato no es una sociedad meramente económica, es la sociedad donde el brador halla todo el desenvolvimiento de su vida, medio de estabilidad y mejora de condición social y esto ni cabe fuera de la Religión, ni puede prescindirse de la misma cuando se trata del labrador que tiene que ser cristiano.

Le escuchamos con verdadero gusto, grabando en nuestra memoria su última indicación: de que nunca se oiga entre nosotros la blasfemia.

CORRESPONSAL

17-5-1927.

Honrubia de la Cuesta

Centro pedagógico

Los señores maestros que forman el Centro pedagógico de este pueblo celebraron la reunión correspondiente al mes actual, el día 17, a las tres de su tarde y el presidente del mismo, don Basilio B. Cano, de la nacional mixta de Pradales, con gran acopio de datos desarrolló el tema: «La escuela buena y la escuela mala», recibiéndolo al terminar su bien escrito discurso prolongados aplausos.

Cambiadas después algunas impresiones sobre el contenido de dicho discurso, se acordó celebrar la reunión inmediata en el mes de junio próximo, el día 24, a las tres de la tarde, en la cual será ponente del tema «La educación popular e instituciones complementarias» el compañero de esta localidad don Saturnino Hernández.

CORRESPONSAL

19-5-1927.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 5 TARDE

La Comisión de Cantalejo

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, la Comisión de Cantalejo, que se encuentra en Madrid gestionando el establecimiento de un Juzgado en aquella ciudad.

Noticias militares

Los comandantes de Artillería afectos a la Comisión de táctica, don Manuel Moya y don Juan Castilla, cesan en estos cargos, pasando destinados a la Escuela Central de Tiro.

—Queda en situación de super-numerario el capitán de Artillería don Abelardo Salaya.

Notas palatias

El Rey no tuvo hoy despacho oficial. Marchó al Tiro de Pichón, donde almorzó en compañía del marqués de Estella.

La conferencia sobre Tánger

El marqués de Estella celebró hoy una larga conferencia con los señores Jordana y Aguirre de Cárcer, sobre las negociaciones francoespañolas acerca de Tánger.

La Ciudad Universitaria

El señor Callejo dijo a los periodistas que había abierto una cuenta corriente en el Banco de España, en la que serán ingresadas todas las cantidades procedentes de donativos para la Ciudad Universitaria.

CORRESPONSAL

17-5-1927.

De sociedad

Viajes

Han llegado: De Senchón, el sacerdote don Eugenio de Lucas.

—De Madrid, la distinguida esposa del reputado médico de esta población, don Casimiro Lozano.

—También de Madrid, el conocido impresor y querido amigo nuestro, don Mauro Lozano, en compañía de sus lindas hijas Catalina y Aurita y de su hermana política, la bella señorita Constanza Botas.

Mejoría

Se encuentra bastante mejorado de la indisposición que ha sufrido el niño Javier, hijo del director del Catastro de Rústica don Juan Sanz de Andino.

—También está completamente restablecida la niña, hija de nuestro compañero señor Salaya.

Mucho celebramos la mejoría de ambos enfermos.

Homenaje aplazado

La fiesta que iba a tener lugar el día 29 en Bernardos, como homenaje al doctor Cubero, queda aplazada hasta el 5 del próximo junio.

Entierro

Continúa en el mismo estado de gravedad el pundonoso coronel de Artillería señor Cisneros.

Hacemos votos por su restablecimiento.

CAMISAS DE CABALLERO

OTTOMAN O PERCAL

precio especial 6,90 PESETAS

CASA FERMIN

TEJIDOS Y NOVEDADES

Isabel la Católica, 6 (Calle Real, próximo a la Plaza)

SUETOS

Una boda

El día 12 de los corrientes, en la iglesia de Santa Eulalia, contrajeron matrimonio la agraciada señorita María Virseda Santuste y el sargento de Artillería don Aquilino Gómez Sanz, de guarnición en Santiago de Compostela.

Actuaron de padrinos la madre de la novia doña Valeriana Santuste y el padre del novio don Gregorio Gómez.

Los invitados fueron obsequiados espléndidamente con refresco y cena, celebrándose después animado baile.

Nuestra enhorabuena al nuevo matrimonio y a sus familias respectivas.

CAFÉS TORREFACTOS

marca EL CAFETO

SIN RIVAL PROBADLOS

DE VENTA EN ULTRAMARINOS

Representante MARIANO BERNARDO

SEGOVIA

Fallecimiento y sepelio

Víctima de traídora enfermedad, ha afluído en esta capital la bondadosa señora doña Justa Agudo Acebes.

Ayer se verificó el entierro, al que acudió numerosa concurrencia.

A la desconsolada familia de la señora finada, y muy especialmente a su hijo el conocido y laborioso industrial de esta población don Marcos Crespo, enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto)

EN LA TARDE DE AYER

Presión atmosférica..... 679,2

Dirección del viento..... Sur

Temperatura máxima..... 27,0

EN LA MAÑANA DE HOY

Presión atmosférica..... 679,1

Dirección del viento..... Sur

Temperatura mínima (protegido)..... 14,8

Pronóstico del tiempo, nuboso.

Ultima hora

(POR TELEFONO)

MADRID, 5 TARDE

La Comisión de Cantalejo

Esta mañana visitó al ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, la Comisión de Cantalejo, que se encuentra en Madrid gestionando el establecimiento de un Juzgado en aquella ciudad.

Noticias militares

Los comandantes de Artillería afectos a la Comisión de táctica, don Manuel Moya y don Juan Castilla, cesan en estos cargos, pasando destinados a la Escuela Central de Tiro.

—Queda en situación de super-numerario el capitán de Artillería don Abelardo Salaya.

Notas palatias

El Rey no tuvo hoy despacho oficial. Marchó al Tiro de Pichón, donde almorzó en compañía del marqués de Estella.

La conferencia sobre Tánger

El marqués de Estella celebró hoy una larga conferencia con los señores Jordana y Aguirre de Cárcer, sobre las negociaciones francoespañolas acerca de Tánger.

La Ciudad Universitaria

El señor Callejo dijo a los periodistas que había abierto una cuenta corriente en el Banco de España, en la que serán ingresadas todas las cantidades procedentes de donativos para la Ciudad Universitaria.

CORRESPONSAL

17-5-1927.

CACHARRERIA

DE

María Delgado

VIUDA DE

Gregorio de Pablos (Matilla)

Si queréis adquirir artículos de loza, cristal y barro cocido, muy baratos y de excelente resultado, visitar : : : esta casa : : :

Precios sin competencia

MUERTE Y VIDA, 7

SEGOVIA

Comedor de Caridad

Comida: cocido con huesos de vaca. Cena: alubias blancas.

Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 75; niños, 27; total, 102. En la cena, adultos, 47, niños, 54; total, 81.

Total del día, 183.

Se vendieron 42 recciones a 0,16 pesetas una.

Costeado por la Institución.

OCASION

Se vende automóvil CITROËN 5 HP. 5 plazas, en inmejorable estado TODA PRUEBA. BARATISIMO

E. de Sousa

Roble, 24

AGENCIA FIAT

SEGOVIA

Se alquila

casa, sitio céntrico, bien soleada. Razón, Juan Bravo, 8.

BARBERIA

Mañana se abre la establecida en la calle de José Zorrilla, número 84, por el conocido oficial Félix Valverde, quien tiene el gusto de ofrecer al público sus esmerados servicios.

FOTOGRAFIA

— DE —

MONTES

Se hacen toda clase de trabajos fotográficos.

Ver nueva exposición en los escaparates de la casa

PLAZA DEL CORPUS, NUM. 6 (PLANTA BAJA)

DE GRAN INTERÉS PARA EL PÚBLICO

NUEVA PAÑERIA

— DE —

Dionisio Herrero

establecida en la calle Cervantes, número 26.—SEGOVIA

Inmenso surtido en novedades a precios sumamente económicos

CERVANTES, 26 SEGOVIA

Callista en Madrid. Los miércoles en el Hotel Victoria.

La Segoviana

CASA DE VIAJEROS

— DE —

JOSÉ GÓMEZ (El Chiolanero)

Penalón completa desde 8 pesetas

18, Atocha MADRID

Luis Calleja

— SASTRE —

Selecto surtido en géneros de la más alta novedad

JUDERIA VIEJA, 2 (ENTRESUELO)

(esquina a la bajada del Salón)

Necesito oficiales y aprendizas

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS. Tonífico, ayuda a las digestiones y alivia el estómago, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS. DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS y Adultos que, a veces, alternan con ESTREÑIMIENTO, DILATACIÓN y ÚLCERA del Estómago, DISENTERIA. Muy eficaz contra los dolores de los niños, también en la época del DENTISTE y DENTICIÓN. 33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES. Envíenos una cartolina o un recibo por correo para que le informemos de más, digamos mejor y lo recibamos, recibiendo de regalo una CAJITA de Elixir Estomacal, que es un regalo muy bonito. Vender en: BOMBAY, 98, PARRAL, MADRID y principales del mundo.

ALMACEN DE PESCADOS

DE

JUAN JOSÉ GARCIA

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca el día los pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta capital.

PRECIO MEDIO

PESCADOS RECIBIDOS

He aquí los precios:

Merluza..... 1,25 y 1,70

Congrio..... 2,00

Resnegos..... 1,00

Pescadilla..... 0,90 y 1,00

Sardinas..... 1,00

Lubinas..... 2,00

Salmón..... 4,80

Mero..... 2,00

Centollos..... 1,00

Lenguadinas..... 0,80

Benito..... 1,75

Ameles..... 1,60

Gambas..... 2,00

TELEFONO N.º 56

18010 CALLE DE SEGOVIA 50 02831

Se alquila

o se vende una casa, amueblada, para veraneo, con jardín y garage en La Losa. Informar en Segovia, San Agustín, 16, don Felipe Barrios.

Se alquila

casa para verano, de nueva construcción, en inmejorables condiciones. Para verla y tratar, en el ventorro de Revenga.

Arriendo de pastos

Se arriendan los del coto redondo «La Bece y Pasapán», término de Ortiogosa del Monte, para 1.500 reses lanaras, 60 vacunas y 50 mulas o caballar, por temporada. Para tratar, con don Eugenio Santos, plazuela de San Martín, número 6, Segovia.

Se vende

una casa en el pueblito de Abades. Para tratar, con Elías Aguado, en Aragoneses.

Se vende

una casa en sitio céntrico. Razón, en la Administración de este periódico.

FEDERICO DORDA Y ANGULO MÉDICO Especialista en enfermedades de la piel, venéreo y sífilis. Consulta diaria: de 2 a 4 y de 7 a 9. ISABEL LA CATÓLICA, 7, 1.º (CALLE REAL).—SEGOVIA

¡Ya bajó la merluza! Hoy y mañana se vende en la pescadería de JUAN JOSÉ merluza superior, a 1,25 medio kilogramo y con relación bajará todo el pescado.

“LA CATALANA,” COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPAÑIA

Table with 5 columns: Años, Primas, Sinistros indemnizados, Reserva de riesgos en curso, Reservas estatutarias y para eventualidades. Rows for years 1876, 1886, 1896, 1906, 1916, 1926.

DELEGADO PARA LA PROVINCIA DE SEGOVIA ANGEL SOTER S POZUELO, 4 SEGOVIA (Autorizado por la Inspección de Seguros)

Aventadora “La Reina de Castilla,” Hermenegildo García. Ofrece esta maravilla: La mejor aventadora que es «La Reina de Castilla». A todos los labradores les aconsejo y les digo: —No compren aventadora «sin antes estar conmigo». Si entre otras aventadoras, ésta habéis visto a la orilla, seguro es que compraréis esta «Reina de Castilla». Si es que queréis, labradores, llevar una cosa buena, no compréis un armatoste, por ahorraros cien pesetas. Donde se ve permanente es en su tiempo en las eras, y quedando satisfechos del funcionamiento «dellas». Pues os puedo asegurar, en una hora de biela, a más de veinte fanegas de trigo y cebada treinta.

HERNIADOS ¿Por qué la mayoría de los médicos de España y del extranjero recomiendan el aparato giretorio graduable NOTTON para el tratamiento de estas enfermedades? Por la misma razón que recomiendan las fajas que construye dicho señor para el tratamiento de riñón flotante, matriz, caída, obesidad, embarazo, operados, etcétera, etcétera. 1.º Porque son los que curan las hernias radicalmente, sin operación, sin molestia y sin dolor, y 2.º Porque los enfermos de esta provincia que padezcan dichas enfermedades no necesitan para su tratamiento molestarse en ir a Madrid, ni esperar a ningún ortopedico de los que vienen a esta capital sólo en determinados días del año, porque el médico señor Romero, que viene y ya hace muchos años dedicándose a dichas enfermedades y lleva tratados más de 1.900 herniados con dichos aparatos, de los cuales la mayoría curaron, los recomienda y procede a su colocación en su consultorio médico. Juan Bravo, 35, 2.º.—Segovia Teléfono número 9

¡¡YA ESTOY AQUÍ!! DOS FABRICAS EN MI CASA LO MAS ASOMBROSO Y SORPRENDENTE Fijarse en mis nuevos precios Más barato que yo, ¡¡NADIE!! Entérese Segovia y su provincia que desde el día 1.º de Junio EMPEZARE A REALIZAR LAS NUEVAS Y GRANDES PARTIDAS EN LOZA FINA — Venderemos más barato que en las fábricas, CON LOS QUE NADIE PUEDE COMPETIR Nota de algunos artículos y cantidades de que dispongo 20.000 platos de todos los números y formas, desde 0,25 pts. 7.000 pocillos, a..... 0,10 > 5.000 platillos, a..... 0,15 > 4.000 tazas café, a..... 0,20 > 5.000 fd. caldo, a..... 0,25 > 2.000 tazones, desde..... 0,25 > 100 palanganas inglesas, desde..... 2,00 > 6.055 fuentes: hondas, lisas, largas y forma Madrid, desde..... 0,40 pts. También liquido 40.600 vasos de todos los números y tamaños, desde..... 0,25 > Gran surtido en ensaladeras, soperas, salseras, jarras, orinales, escupideras, fruteros, etcétera. Todo a precio reducido Casa de SANTIAGO ILLANAS Roble, 10 NO CONFLINDIRSE: (FRENTE AL PRONTON POLO)

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis... Millares de curas... Única... Espléndida situación... Parques, jardines, lago, casino... Habitaciones para todas las fortunas

TERMAS PALLARES

Informes directos al arrendatario en el establecimiento balneario... Cascada única para inhalaciones... Los más excelentes artistas han restablecido aquí sus facultades vocales

ALHAMA DE ARAGON.—PARADA OBLIGATORIA DE TODOS LOS TRENES, INCLUSO LOS EXPRESOS

Interesa a todos Doctor J. Campos

MÉDICO ORTOPÉDICO Montera, 38, principales.—MADRID SECCION DE ORTOPEDIA HERNIAS, Vientres voluminosos... SECCION DE COSMETICA BELLEZA EXTINCION de arrugas, vello, manchas y cicatrices...

Balneario de Cucho (Burgos)

Aguas sulfurosas, sulfúricas, nitrogenadas Baños, Duchas, Inhalaciones... Curan BRONQUITIS crónicas, consecuencias GRIPALES, asma, GARGANTA y NARIZ, artritis, anemia, reumatismo

Licenciados del Ejército

Más de seis mil plazas, muchas con 5 000 pesetas. Compre la nueva ley y reglamento que acaba de aprobar el Gobierno para todos los que hayan servido desde cinco meses en adelante...

VISITE EN MADRID EL "HOTEL DE VENTAS,"

DONDE EN DOS MINUTOS y a precios baratísimos puede adquirir todo el mobiliario y cuanto necesite para su casa HOTEL DE VENTAS Muebles nuevos. 34, Atocha, 34. Muebles de ocasión Única casa MADRID Entrada libre

CEMENTO Portland artificial «VALDERRIVAS» FABRICA EN VICALVARO Producción anual: 60.000 toneladas Fraguado lento: endurecimiento rápido: altas resistencias

NORIAS "ZORITA,"

Si desea usted regar con abundancia y economía, adquiera norias «ZORITA» de nuestra fabricación. Son las de mayor rendimiento y duración. Disponemos de distintos modelos accionados a brazo, caballería y motor

¡Agricultores!

Abonad con «Nitrato de sosa de Chile». Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al Comité del Nitrato de Chile Barquillo, 21, Apartado núm. 6.—MADRID

Almorranas, várices, úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas No se cobra hasta estar curados. Millares de testimonios a disposición de todo el mundo. Primera y única clínica especializada en este tratamiento DOCTOR ILLANES Hortaleza, 17, principal, izquierda.—MADRID

APOPLEJIA PARALISIS Se evita y cura radicalmente con Antiapoplético "Berdaguer" Depura y activa la circulación de la sangre 26 AÑOS DE EXITO CRECIENTE. Si nota usted hormigueos, falta de tacto, calambres o ramba, zumbidos en los oídos, dolor de cabeza, pérdida de memoria, entorpecimiento, pesadez en la vista...

HILO SISAL PARA SEGAORAS

PRECIOS INCREIBLES Maquinaria agrícola en general Sindicato nacional de maquinaria: agrícola en liquidación: REPRESENTANTE MEDARDO IGLESIAS DIEZ, EN VALLADOLID Libros rayados de hojas cambiabiles "EME" Fabricación nacional Patente y marca registrada. Necesarios en oficinas de Bancos, fábricas, almacenes y en toda casa de Comercio



Como hacer una piel nueva En la preocupación que tienen todos aquellos desgraciados que están afectados de estas terribles enfermedades de la piel que son desmoralizantes. Pero todos aquellos que han acudido al DEPURATIVO RICHELET les darán la respuesta les dirán que este maravilloso rectificador de la circulación sanguínea es al mismo tiempo un admirable regenerador de la piel...

Beccas para estudiantes pobres

En el colegio Mayor del Beato Juan de Ribera, de Burjasot (Valencia), hay seis plazas vacantes de colegiales de beca y se convoca a cuantos estudiantes de España deseen opositar, para que, en término de cuarenta días, a contar desde el 7 del presente mes, envíen la documentación que se exige. Pidan informes al señor director.

Aviso a los católicos

Para propaganda religiosa se han adquirido cinco mil imágenes del SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA Estas preciosas imágenes, además de estar BENDITAS, tienen la particularidad de ser LUMINOSAS Y VISIBLES EN LA OBSCURIDAD, gracias a un procedimiento científico Si le interesa a usted poseer una de estas maravillas, GRATUITAMENTE obtendrá detalles escribiendo en seguida a INSTITUCION CATOLICA. Apartado de Correos número 10.055.—MADRID

SE DESEA

Representante activo y bien introducido, quien trabaje metódicamente, para la venta de gran marca alemana de máquinas de escribir. Dirigirse a STOEWER, San Sebastián, Paseo Salamarca, 8

Compra-venta

de maderas de todas clases. Vicente Pérez y Rodríguez Hermanos FABRICA Y ALMACENES MARTINEZ CAMPOS, 3.—MADRID

Mercados

Table with market prices for Segovia and Valladolid. Columns include location (e.g., Trigo, Centeno, Cebada) and price per unit (e.g., fanega, arroba).

En los nidos de antaño

NOVELA ORIGINAL DE BENEDICTO TORRALBA DE DAMAS —¿Sirven?— indagó el alcalde. —Son un hallazgo. Puede creer que si el tifus llega a atreverse a contagiarle, seguiré con usted al pie de la letra las instrucciones que dan estos folletos. Quince días después, «los cinco Pares» habían reunido cuatro mil y pico de pesetas. Los contagiados, cansados de esperar, se murieron casi todos; otros hallaron una protección más vulgar, pero más práctica, que la que les brindaba la Comisión consabida. De aquella vulgar protección tendrán noticia mis lectores cuando el plan de esta narración lo exija.

Los penosos deberes de alcalde retuvieron al nuestro un par de días en la capital de la provincia. Apenas volvió, se reunieron bajo su presidencia «los cinco Pares». —Creo que ha llegado la hora de emplear la cantidad recaudada— dijo—. Aquí se carece de todo. Yo opino que en Fuentes de la Sierra se encontrarán con cierta facilidad las cosas que nos son más necesarias. Designen ustedes la persona que haya de ir a efectuar las compras, y yo le entregaré al punto las cuatro mil pesetas que tengo en depósito. —Yo creo, señor presidente— insinuó alguien—, que nadie más indicado que usted para realizar esas compras. Resistióse nuestro hombre, pero hubo de rendirse ante los ruegos de sus compañeros de Comisión. —Pues bien— dijo—: mañana, al amanecer, saldré a caballo para Fuentes de la Sierra. Y sucedió una cosa terrible. Uaos arrieros que aprovechaban para caminar el fresco de las primeras horas

de la mañana, oyeron unas lastimosas quejas, que sonaban como una veintena de pasos al margen del camino. Era el señor alcalde de Cimeras quieto de tal modo se quejaba: tendido, roto y golpeado, no sentía los propios males, sino el no haber podido defender las cuatro mil y tantas pesetas que, tras una lucha épica, le habían arrebatado, al fin, cuatro ladrones. La consternación de Cimeras fué tan enorme como justificada. Y he aquí que la maledicencia comenzó a propalar cómo alguien había visto al señor alcalde, durante los dos días que éste en Badajoz permaneció por exigencias del cargo, sumirse en la lobreguez de cierto garito clandestino, donde había mostrado una fúesta inclinación a apuntar a la sota de bastos. Un comerciante de Cimeras, suspicaz en extremo, que había hecho un respetable desembolso para la suscripción de «los cinco Pares», presentó una denuncia, en la cual se hablaba del delito vulgarísimo de estafa.

El señor juez de Instrucción puso en claro lo de la sota de bastos; después, dictó contra el señor alcalde auto de prisión sin fianza. Don Adolfo, comentó: —Tengo la honra de hacer constar que he sido la única persona a quien no ha engañado ese hombre, flor y nata de la hipocresía. Cuando el gobernador, un caballero cabal, se enteró de la hazaña, confesó que hasta aquel momento había vivido engañado. El único alcalde malo que tocó a la provincia vino a caer en Cimeras... ¡Paciencia! Ahora, como siempre, todos los golpes han venido a dar en el dedo malo. VIII LOS GRANEROS DE DON CANDIDO Por aquellos días, «Montañar» había sido escenario de sucesos gravísimos. Recordarán los lectores que los ham-